

Resolución de Decanato **234 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.627/2007 – Aceptar renuncia – Sra. Susana F. González
Abalos – Cat. 1 – Directora General de Biblioteca de FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
26/03/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Susana Felipa González Ábalos - mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo de Directora General de Biblioteca - categoría 1 – Agrupamiento Administrativo – de la planta de personal nodocente de esta Facultad a partir del 01 de enero de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a la jubilación ordinaria, y según notificación cursada por el ANSES.

Que por tal razón corresponde la suscripción de la presente a los fines de considerar la renuncia definitiva de la Sra. González Ábalos al cargo en cuestión a partir de la fecha informada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

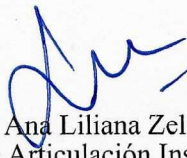
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

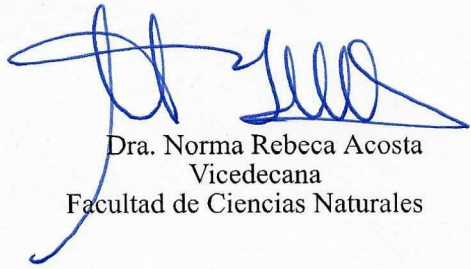
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la **SRA. SUSANA FELIPA GONZALEZ ABALOS** – DNI N° 13.845.904 – al cargo de Directora General de Biblioteca - categoría 1 – Agrupamiento Administrativo – de la planta de personal nodocente de esta Facultad a partir del 01 de enero de 2026, en razón de acogerse a la jubilación ordinaria, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer los valiosos servicios prestados por la Sra. González Ábalos durante su desempeño laboral en esta Universidad y de modo particular en esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a quien corresponda, Sra. González Ábalos, Obra Social, Direcciones Generales Administrativo Académica y Económica, Decanato y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales